

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA****ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se convoca la licitación de un acuerdo marco de homologación de suministro de mobiliario de oficina.**

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Información Administrativa y Técnica: Servicio de Contratación Centralizada.
 2. Domicilio: Paseo María Agustín, 36 - edificio Pignatelli.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 4. Teléfono: 976713873 y 976713886.
 5. Telefax: 976713836.
 6. Correo electrónico: con.centralizada@aragon.es.
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/Contratacion>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: SCC 12/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Acuerdo marco.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de homologación para el suministro de mobiliario de oficina y complementario con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y a los restantes Entes Adheridos del Sector Público Autonómico.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 13 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Aragón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí (igual o inferior a 1 año).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí, con un único empresario por lote.
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39100000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 689.220,68 euros IVA excluido.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No exigida.
 - Definitiva: - Acuerdo marco: No. - Contratos derivados ≥ 18.000 €: Sí 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
 - Complementaria: No exigida.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No exigida.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del 20 de abril de 2018.
 - b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; En la Delegación Territorial de Huesca, plaza Cervantes, número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel, calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo, en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo



día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976 713836.

8. Apertura de ofertas: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - a) Dirección: Paseo M.^a Agustín, número 36, edificio Pignatelli, sala "Pirineos", puerta 28 - 3.^a planta.
 - b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 - c) Fecha: 25 de mayo de 2018 a las 09:00 horas.
9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de publicación del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2018.
11. Otras informaciones: La calificación de la documentación administrativa se realizará el 27 de abril de 2018. El día 4 de mayo de 2018, a las 09:00 horas, en la sala "Pirineos", se procederá a la apertura en acto público del sobre número 2 (exclusivo del lote 4). El mencionado acto público de apertura del día 25 de mayo de 2018, se refiere al sobre número 3 (de todos los lotes).

Zaragoza, 22 de febrero de 2018.— La Secretaría General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, Dolores Fornals Enguñdanos.